

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSINESPROVSA S.A.

En la ciudad de Quito, el 10 de agosto del 2018, a las 17h00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle General Murguion 05.3-236 y Av América, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía BUSINESPROVSA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Auditoría Externa
3. Aprobación de Informe de Administrador
4. Resolver respecto al destino de las utilidades

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Jorge Oswaldo Maldonado Fiallo; y, actúa como Secretaria de la misma la señora María Sol Maldonado Vasconez.

1.- Aprobación de los Estados Financieros

La Administración de la compañía procede a la presentación detallada de las cuentas que conforman los Estados Financieros con la respectiva explicación, a lo que la Junta General aprueba los Estados Financieros del año 2017.

2.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa

De igual forma la administración presenta el Informe de Auditoría Externa, mismo que es explicado a detalle con las respectivas razones del tiempo de ejecución, la Junta General aprueba el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

3.- Aprobación del Informe de Administrador

A continuación, se expone un informe de Administración del año 2017, a lo cual los accionistas aprueban sin ninguna novedad.

4.- Resolver respecto al destino de las Utilidades

Como se presentó en los Estados Financieros la compañía ha tenido pérdidas por un monto de USD 15360,70 para lo cual la Junta General tomó las respectivas resoluciones en fechas anteriores.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 19h00.

Jorge Oswaldo Maldonado Fiallo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista

María Sol Maldonado Vasconez
SECRETARIO DE LA JUNTA

Carlos Mauricio Calisto Intirago (HRDOS)
Accionista